



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"1983-2023-40 años de democracia en Argentina"

SALTA, 14 de junio de 2023

Expediente N° 21.052/21.-

RESOLUCIÓN N° 128-2023 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular las Resoluciones Nros. 075-2022 y 128-2022, por las cuales se designa INTERINAMENTE a la Lic. Lorena Nathalia SALGUERO HELD, DNI N° 30.813.116, en un cargo de AYUDANTE DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN - 12 horas reloj, turnos mañana y tarde de este Instituto, a partir del 4 de julio de 2022 y por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CS N° 639/90, en su artículo 23, prevé la prórroga de designación por un período más, cuando existan razones debidamente justificadas.

Que esta Dirección juzga necesario prorrogar la designación de la Lic. Salguero Held, a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académicas planificadas.

POR ELLO y uso de sus atribuciones,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación INTERINA de la Lic. Lorena Nathalia SALGUERO HELD, DNI N° 30.813.116, en un cargo de AYUDANTE DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN - 12 horas reloj, turnos mañana y tarde de este Instituto, a partir del 4 de julio de 2023 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida individual de la Planta de Personal Docente de este Instituto. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 504/22.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a las partes interesadas. Cumplido, siga a Secretaría Académica solicitando la convalidación de la presente.-

JANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I. E. M. - SALTA

Prof. Julio César FAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA